

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Teléfono, 12.642. Director, Alfonso Ruiz de Grijalba. Madrid, 28 de septiembre de 1928. Gerente, Manuel Montilla y Garea. AÑO LXII.—NÚMERO 11.790

El Pacto francoinglés

PARIS.—En el ministerio de Negocios extranjeros se desmiente terminantemente la información del diario soviético «Izvestia» anunciando supuestos acuerdos militares secretos entre Francia e Inglaterra.

Excepción hecha del compromiso naval, no se ha concertado acuerdo alguno entre estas dos potencias.

WASHINGTON.—El interés que demuestran la opinión por la respuesta del Gobierno americano al memorándum francoinglés eclipsa a todas las demás discusiones. En Washington se cree que el texto definitivo será redactado por el señor Kellogg de acuerdo con el presidente Coolidge y auxiliado por los técnicos.

LONDRES.—La Agencia Reuter dice saber de fuente digna de crédito que la verdadera razón por la cual el señor Kellogg se muestra tan preocupado sobre el compromiso naval francoinglés no es tanto la de ver en él una amenaza contra los Estados Unidos como el temor de que la estructura entera del Pacto contra la guerra—que considera como la obra cumbre de su carrera diplomática y política—se venga abajo ante la oposición del Senado, estimulada por los partidarios a ultranza de una fuerte Marina.

En Washington se cree que los jefes de partido influirán favorablemente para la aprobación del Pacto en cuestión; pero no sería imposible que la situación cambiase se llegara a producir un movimiento antibritánico o antieuropeo.

De todos modos, es seguro que los partidarios de una gran Marina han de redoblar sus esfuerzos para acelerar la construcción de los buques de guerra previstos en el programa naval.

PARIS.—Los embajadores de los Estados Unidos en París y en Londres han entregado simultáneamente al Quai d'Orsay y al Foreign Office el texto de la nota del Gobierno americano en la que éste expresa su sentir sobre el acuerdo naval francoinglés. Se cree que el texto de esta nota se publicará simultáneamente en París, Londres y Washington el sábado por la mañana.

Telegramas de provincias

La escuadra, a Cartagena

VIGO.—Saló para Cartagena la escuadra de instrucción.

El «Alfonso XIII» salió de madrugada, y el resto, al anochecer. El «Cervera», fondeado en Marín, saldrá directamente a incorporarse a la escuadra.

Heroísmo de una niña

VIGO.—En el lugar de Cornazo (Villagarcía), la niña de trece años Carmen Navia Padrón, al enterarse de que en el interior de una casa incendiada había una niña de dos meses y medio en peligro de perecer abrasada, se metió entre las llamas, y, subiendo al piso alto, recogió a la criatura, salvándola de una muerte cierta, ante la admiración del vecindario que presenció el hecho.

Reunión de remolacheros

ZARAGOZA.—En el pueblo de Movera se celebró una reunión, organizada por la Unión de Remolacheros.

Presidió D. Clemente Román, presidente de la Unión local, y el alcalde de la localidad. Hicieron uso de la palabra los Sres. Herrero, Hueso y Vargas, que pusieron de manifiesto la marcha de la organización y la necesidad de someterse estrictamente al cumplimiento de la disciplina.

Los congresistas de Bilbao son muy festejados

BILBAO.—Los congresistas del Hierro y del Acero, divididos en grupos, han visitado los talleres de la Babcock-Wilcox, la Vasconia, la Constructora Naval, la fábrica Echevarría y Euskalduna. En la isla Chacharamendi, han sido

obsequiados con un banquete por la Diputación provincial, al que concurrieron las autoridades.

Las señoras de los congresistas visitaron el Sanatorio de Gorliz y el de niños de Plencia, y también asistieron al banquete.

Terminada la comida, los congresistas se dirigieron a Guernica, para visitar el histórico árbol y la Casa de Juntas.

Málaga en la Exposición Iberoamericana

MÁLAGA.—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de la Exposición Iberoamericana, examinando los planos del pabellón de Málaga, presentados por los arquitectos Guerrero y Strancka.

El alcalde marchará a Sevilla, para elegir los terrenos.

PATRONATO DE TURISMO

Las «Cuevas de Altamira»

Acabamos de recibir una interesantísima monografía acerca de «Las cuevas de Altamira», editada por Publicaciones del Patronato Nacional de Turismo, que se propone difundir en nuevos trabajos ilustrando todos los lugares artísticos de España.

«Las Cuevas de Altamira» (Santander), es un trabajo debido al ilustre catedrático de la Universidad de Madrid, señor Obermaier, que, su excepcional competencia, describe ambas maravillas prehistóricas, la antigua y la recientemente descubierta, que son asombro de todas las autoridades científicas en estudios de esta clase.

La monografía está ilustrada con vistas de las Cuevas y con reproducciones de sus pinturas y efectos.

TEATRO DE LA ZARZUELA



Como es sabido, esta noche, a las diez y media, se inaugura la temporada en el teatro de la Zarzuela—que aún es el Teatro Lírico Nacional—, con el estreno de «Martirra», obra de Hernández Catá y el maestro Guerrero.

Una de las más gentiles figuras femeninas de aquella formación artística es la bellísima, delicada y admirable tiple Flora Pereira, cuyo retrato honra hoy estas columnas.

Notas militares

Reglas para las obras que se ejecuten por administración

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que la adjudicación de los destajos y adquisición de materiales en las obras militares se haga siempre por concurso, acompañando copia del acta de la Junta económica, conteniendo las estipulaciones y ofertas, duplicada propuesta de adjudicación, tres ejemplares de las bases concertadas con el destajista, informe del inspector de Ingenieros de la región y el parecer de la autoridad que curse la propuesta.

Cuando los destajos se refieran a obras urgentes, se acompañará un proyecto y una Memoria, con presupuesto y planos,

La explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

MELILLA.—A las seis de la tarde se ha verificado el entierro de las víctimas por la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas.

La manifestación de pésame partió de la plaza de España. Abrió marcha la Guardia Municipal montada, el Cuerpo de Bomberos y la Guardia Municipal de Infantería. Asistieron el Colegio del Ave María, la Asociación de la Medalla Milagrosa y más de 20.000 personas de todas las clases sociales. La primera presidencia la integraban los familiares de las víctimas, que ofrecían un espectáculo emocionantísimo, pues la mayoría de ellos iban heridos; seguían a éstos la Junta Municipal, bajo mazas. La tercera presidencia la formaban los generales Sanjurjo y González Carrasco, el Vicario eclesiástico, comandante de Marina, delegado gubernativo, delegado del Gran Visir, interventor general civil, juez de Instrucción, jefe de Estado Mayor, señor Domenech, y otras autoridades.

Seguía un coche fúnebre, arrastrado por ocho caballos, que transportaba numerosas coronas, ofrenda de las autoridades y entidades oficiales. Otros coches conducían las coronas dedicadas por los poblados de este territorio y Sociedades particulares.

Seguía un coche fúnebre arrastrado por ocho caballos, que transportaba numerosas coronas, ofrenda de las autoridades y entidades oficiales. Otros coches conducían las coronas dedicadas por los poblados de este territorio y Sociedades particulares.

Llamó poderosamente la atención una descomunal corona, ofrenda de los indígenas de esta zona, que era llevada por un moro, y de la que pendían dos cintas, que llevaban dos niñas indígenas. Estas cintas tenían la siguiente dedicatoria: «Las cabilas están con Melilla.»

Al llegar al cementerio los 45 ataúdes, que fueron colocados en la parte exterior, dió ocasión para que se produjeran escenas desgarradoras entre los familiares de las víctimas.

Había entre la multitud numerosas señoras así como gran número de indígenas.

El Clero parroquial rezó un responso, y acto seguido comenzó el enterramiento de los cadáveres.

Terminada la triste ceremonia, la Corporación municipal regresó a su palacio bajo mazas.

Durante el entierro, todo el comercio de Melilla cerró sus puertas en señal de duelo. No se ha conocido jamás una manifestación de pesar semejante en esta ciudad.

SANJURJO EN MELILLA

MELILLA.—A las doce y treinta amaneció en la base de Mar Chica un «hidro» pilotado por el teniente señor Ruano, y a bordo del cual venían el general Sanjurjo, el alcalde de Melilla, señor Lobera, y el teniente coronel señor Roldán. En la citada base era esperado el alto comisario por el general Carrasco y otras autoridades militares y civiles, entre ellas el delegado gubernativo y el interventor civil, señor Aguilar.

Tan pronto desembarcó el general Sanjurjo del «hidro», pidió noticias y detalles a las personalidades que le esperaban, teniendo frases de verdadera condolencia para lo ocurrido.

En automóvil marchó seguidamente el general Sanjurjo a Melilla, recorriendo todos los hospitales donde están asistidas las víctimas de la catástrofe, a las cuales prodigó todo género de consuelos.

Una vez realizadas estas visitas, el alto comisario marchó a Cabrerizas Bajas, visitando detenidamente el estado en que ha quedado el fortín volado y las casas destruidas.

FESTEJOS SUSPENDIDOS

MELILLA.—En el poblado de Monte Arruit se organizaban estos días diversos ac-

tos, con motivo de la próxima festividad de San Miguel; pero han sido suspendidos en señal de duelo.

PARA ESTUDIAR LAS CAUSAS DE LA EXPLOSION

TETUAN.—En hidroavión se trasladaron a Melilla los coronales de Artillería e Ingenieros Sres. Lombarte y García de la Herranza para dictar instrucciones de seguridad y dictaminar sobre las causas de la explosión, descartándose, según varios dictámenes periciales, que la explosión se produjera por combustión espontánea, como lo demuestra el análisis de los saquetes de pólvora tubular encontrados en las cercanías del fuerte de Cabrerizas Bajas, cuya pólvora se halla en muy buen estado de conservación.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE

SAN SEBASTIAN.—El jefe del Gobierno ha dirigido al alto comisario el siguiente telegrama:

«Al llegar a San Sebastián recibo los telegramas en que se da cuenta de los detalles de la horrorosa catástrofe de esa población. Lamento que las necesidades de mi viaje aquí me prive de asistir al entierro y funeral por las víctimas, y ruego a V. E. ostente en dichos actos la representación del Gobierno.»

He recibido reiteradas manifestaciones de sentimiento del Rey y de toda la real familia por la explosión que causó el luctuoso suceso.

Deben inspeccionarse en todo el Protectorado las condiciones en que están establecidos los almacenes de municiones y explosivos, impidiendo que en dichas zonas, que deben estar aisladas, haya viviendas. Hoy exhorto por la Prensa el generoso sentimiento nacional, para que acudan en socorro de las familias que sufren daños.

Espero se podrá atender a las necesidades justificadas, aunque quede siempre el dolor de las familias, al que el Gobierno se asocia primero. Le saluda, Primo de Rivera.»

PESAMES DE FRANCIA Y ALEMANIA

SAN SEBASTIAN.—El general Primo de Rivera recibió hoy al encargado de Negocios de Francia, que le dió el más sentido pésame, en nombre de su Gobierno francés por las catástrofes.

También le visitó el encargado de Negocios de Alemania, que le dió oficialmente el pésame de su nación por la catástrofe de Melilla.

Hablando el presidente con los periodistas, en orden a las catástrofes, expresó su sentimiento, y dijo que en las dos los más perjudicados han sido los pobres, sobre todo en la de Melilla, pues las víctimas son de familias de emigrados a aquella plaza.

Aparte de esto, el Estado es el que más ha sufrido con la explosión.

Al hablar con el alcalde de San Sebastián, señor Beguiristain, aplaudió los acuerdos tomados por la Corporación, aunque le indicó que también debía extenderse la caridad para las víctimas de la catástrofe de Melilla.

SE DESALOJA EL FUERTE REINA REGENTE

Del alto comisario interino al director general de Marruecos. Como ampliación parte sobre voladura fuerte Cabrerizas, manifiéstole consecuencia explosión quedaron con bastantes desperfectos antiguos barracones Regulares y fuerte María Cristina, sufriendo ton sólo pequeños desperfectos fuertes Rostrogordo y Horcas Coloradas.

Fuerte Cabrerizas almacenaba 26 granadas 7 centímetros, 18.466 granadas metralleas 7,5 centímetros, 7.000 de cañón de 5 cm., 11.892 de cañón de 9 cm., 5.382 de obús de 10,5 cm., 214 de obús de 15 cm. e importante cantidad de cargas de pólvora de varias clases. Como medida de previsión se ha dispuesto, para evitar remota posibilidad de incendio, que 30.000 kilos de nitrocelulosa almacenados en fuerte Reina Regente, próximo a barriada Cabrerizas, sean sacados de dicho fuerte y colocados al aire libre, donde no pueda ser peligrosa su combustión, manteniendo en todo caso la debida vigilancia.

Información de Marina

Auxiliares de oficinas

Se ha dispuesto que el próximo día 9 de octubre se encuentre en Alicante, para embarcar en el cañonero «Canalejas», el auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina D. Miguel Llanos Fernández, que quedará a las órdenes y para los servicios del Estado Mayor del almirante de la flota.

Recompensas

Vista la propuesta que, para recompensa, eleva a la superioridad el comandante de Marina de Mahón, con motivo del salvamento de la goleta italiana «Ayto Dio Porto Ferrairo», llevada a cabo por los submarinos «A-1», «A-3», personal del torpedero «Número 6» y remolcadores del ramo de Guerra «Números 1 y 2», fuera de la boca del puerto de Mahón, el día 4 de febrero del corriente año, se ha dispuesto se den las gracias al personal que intervino en dicho salvamento, y que es el relacionado a continuación:

Capitanes de corbeta D. Antonio Alonso Ribero y D. Felipe Abarzuza.

Teniente de navío D. Rafael Fernández Bobadilla.

Cabos Ambrosio Martínez Gallardo (de mar) y José Soto Madrid (de fogoneros).

Marineros: Felipe Alfonso Rodríguez (carpintero), Agustín Comes Domenech (de primera), Barnardo Merino, Sebastián Resolución Gasulla y Soler Vallés (de segunda).

Práctico del puerto, D. Juan Vila.

Patrón del remolcador «Número 1», Antonio Calderón Virginia.

Mecánicos Conrado Martolán Arbona (primero) y Gregorio Caudes Lull (segundo).

Marineros: Jaime Oliver, José Torres y Lorenzo Orfila.

Patrón del remolcador «Número 2», Antonio Preví Seguí.

Mecánicos Benito Reynés Clar (primero) y Jaime Subirats Moll (segundo).

Marineros: Antonio Portella, Vicente Ferrer, Hipólito González, Francisco Cahot y Juan Sanz.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Don Alfonso XIII en París

Almuerzo en la Embajada de España

PARIS.—El Rey D. Alfonso XIII almorzó en la Embajada de España.

Acompañaron en la mesa al Soberano, además del embajador, Sr. Quiñones de León, el maharajah de Batiana, su hermano y su ayudante de campo; los Príncipes de Murat, la señora de Philippe Berthelot, el marqués de Ganau, la vizcondesa de La Rochefoucauld, el duque de Lavis Mirepoix, el duque de Miranda, el conde de Xauen, varias personalidades de la colonia española y el alto personal de la Embajada.

PARIS.—El Rey de España ha recibido la visita de varias personalidades, entre ellas el Nuncio apostólico, monseñor Maglione, y la del senador señor Dreyfus.

Después el Soberano fué, en automóvil, a Saint-Cloud, con objeto de ver a un amigo particular. Regresó a la una de la tarde, dirigiéndose a la Embajada, donde almorzó, como ya se ha dicho.

Por la tarde ha dado un paseo por las principales calles de París.

Hoy, a las ocho y media, saldrá para España.

Visita al castillo de Fontainebleau

PARIS.—D. Alfonso XIII visitó el castillo de Fontainebleau.

El Soberano no ha asistido a ningún teatro, en señal de duelo por la catástrofe de Melilla.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

La reforma constitucional de la India

LONDRES.—Sir John Simons y la mayor parte de la Comisión para revisar la Constitución de la India han salido para aquel país, donde permanecerán durante un período de unos seis meses.

De las nueve Cámaras legislativas de la India, ocho han aceptado ya cooperar en los trabajos de la Comisión.

La Asamblea legislativa central ha acordado no participar en los trabajos; pero, en cambio, la alta Cámara ha designado ya la Comisión que cooperará con la de Simons.

BOMBAY.— Los agatadores hacen grandes trabajos, con objeto de organizar una huelga general de veinticuatro horas para el día 12 del próximo mes de octubre, fecha en que llegará a la India la misión Simons, que ya ha salido de Londres.

El movimiento tiene por objeto boicotear a la indicada misión durante su permanencia en la India.

RAMGOON.—El partido popular del Consejo legislativo de Birmania ha decidido no cooperar en los trabajos que hará en la India la Comisión británica, con objeto de ver la posibilidad de modificar la legislación vigente en dicho país.

Con este motivo, se afirma que dicho partido ha votado otra moción, solicitando la separación de Birmania de la India británica.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, D. Luis de la Peña, ha visitado al señor alcalde para comunicarle que aquella Corporación ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento con destino a las familias de las víctimas y a los damnificados por la catástrofe ocurrida el pasado domingo, en el teatro de Novedades.

Accediendo a lo solicitado por esta Cámara, el señor alcalde se ha servido conceder una prórroga, hasta el día 15 de noviembre próximo, para la presentación de las hojas declaratorias de exacciones municipales relativas a la Propiedad Urbana, que ha repartido entre los propietarios la Administración de Rentas y Exacciones municipales.

El temporal

HUELVA.—A las once se desencadenó un imponente ciclón en Isla Cristina.

Los edificios de la parte Oeste de la ciudad han quedado completamente destruidos.

Han volado a techumbre y chimeneas de diferentes fábricas de conservas. Hasta este momento han resultado muerto un joven de dieciocho años y otras dieciocho personas con heridas graves y leves. Las pérdidas son cuantiosas.

Los daños causados en las embarcaciones. En dos hermanas se han inundado de la ría son considerables. Varias familias pobres han tenido que desalojar sus viviendas destechadas por el viento. El temporal continúa.

SEVILLA.—Ha llovido extraordinariamente. En Dos Hermanas se han inundado muchas casas de la calle de Fernán Caballero, donde el agua llegó a alcanzar un metro de altura.

Fue necesario desalojar las viviendas de la calle de Rodríguez de la Borbolla, avenida de la Cruz, Camino Real y plaza de Alfonso XIII. Las corrientes arrastraban numerosos objetos de las casas. Las carreteras de Sevilla y Alcalá de Guadaíra y la de Los Palacios han quedado inundadas en algunos trechos. También lo está la línea del ferrocarril, y la falta de alcantarillado aumenta el peligro.

ALICANTE.—En Cox se desencadenó una formidable tormenta, durante la cual cayeron diez rayos.

Uno de ellos destruyó una casa y mató a su dueño, Antonio Manresa Navarro, y por gran casualidad se salvaron su esposa y cinco hijos, más algunos familiares que se hallaban en el mismo lugar.

En Campo Murada (término de Orihue-

la) una chispa penetró por la chimenea de una casa de labor, y después de destruir un mueble y derrumbar varias paredes, fundió los hierros de una cama en que dormían dos niños, que no sufrieron el menor daño.

CADIZ.—Según un radiograma recibido en este puerto, el vapor «Isla de Menorca» no pudo embarcar a las tropas licenciadas, a causa del temporal.

HUELVA.—Cerca de Picacho ha naufragado el pailebote «Delfín», a causa del temporal. Procedía de Corme (Coruña), y su tripulación, compuesta por cuatro hombres, logró salvarse.

La embarcación ha quedado embarrancada y se cree que se perderá totalmente.

LA VIA DEL MEDIODÍA, INTERRUMPIDA A CAUSA DE LOS TEMPORALES

Como consecuencia de los temporales entre las estaciones de Villasequilla y Toledo que dó ayer interrumpida la vía. Por dicho motivo no pudieron salir anoche los trenes de Andalucía y Valencia.

Crónica de Barcelona

Los nombres de unas aulas

BARCELONA.—El gobernador manifestó que le había visitado una Comisión de la Directiva del Centro de Dependientes de Comercio y de la Industria, con el presidente, Sr. Sales, y el abogado asesor de la entidad, Sr. Caballero, para darle cuenta de haber sido puestos los nombres de los generales Martínez Anido, Barrera y Milán del Bosch a tres aulas del Centro, que se denominaban antes del Doctor Robert, Martí y Julia Parrau y Cammany.

La Junta provincial de Abastos, en reunión de la permanente, ha resuelto fijar el precio de las patatas al por menor a 35 céntimos el kilo, y el de carbón de cok al por mayor, sobre carro, fábrica o almacén, a 82,50 pesetas tonelada, y al por menor, a domicilio, a 12,50 el quintal métrico.

Se espera la llegada de una Comisión de concejales y técnicos del Ayuntamiento de París, con objeto de estudiar las carreteras provinciales de Barcelona.

Recientemente, el Gobierno francés concedió el título de oficial de la Academia al director del «Diario de Barcelona», D. Juan Brugada, funcionario de la Diputación provincial.

El Sr. Robert, ponente de Instrucción pública de dicha Corporación, a su paso por París, adquirió las insignias para regalarlas al Sr. Brugada. Con tal motivo, se organiza un homenaje a dicho periodista.

El presidente de la Diputación, conde de Montseny, con algunos diputados y técnicos, marchó a San Celoni, para tomar posesión de la zona de la montaña concedida a la Diputación, con fines benéficos y de turismo.

Se celebró un acto, en que hablaron el párroco de San Celoni y el conde de Montseny y otras personalidades. Después se dirigieron a un hotel de Santa Fe, enclavado en la parte más alta y pintoresca de la montaña, donde se celebró un banquete.

Información de Guerra

Intendencia

Destinos.—Sargentos: D. José Portes Torrecilla, a la Comandancia de Melilla; D. Domingo Ramos Bazago, a la de Ceuta; D. Guillermo Vidal Aguirre, a la de Melilla; D. Eustasio Caballero Flórez, a la tercera Comandancia; D. Primo Chapado Martín, a la de Ceuta; D. Faustino Ramiro Fernández, a la de Melilla; don Santos Luis Ochoa, a la séptima; D. Santos Escudero Cuevas, a la sexta; D. Manuel Arcos Castellanos, a la octava, y D. Antonio Peñarrubia Losada, a la misma.

Herrador de primera D. Miguei Martínez Murga, a la sexta Comandancia; idem de segunda D. Julián Rodríguez Belzuz, a la octava.

Las mejores máquinas

CONTINENTAL

Duración, rapidez, presentación tujosa. Interesa a todos conocerla, pues es la preferida en las oficinas modernas.

Después de la catástrofe del teatro Novedades

Las actuaciones judiciales

Ayer se constituyó el Juzgado especial para seguir la instrucción de diligencias relacionadas con el suceso. Estaban citados para declarar los artistas que actuaron en el teatro de Novedades la noche de la catástrofe. También comparecieron los músicos de la orquesta y su director, Cayo Vela, así como el copropietario del inmueble, D. Victoriano Sobera.

Las declaraciones de mayor importancia fueron las de estos dos últimos. El Sr. Sobera manifestó que el teatro poseía telón metálico, como está reglamentado y que su funcionamiento era perfecto. La causa de no haber podido ser utilizado en el momento del siniestro fué la de que el torno que lo ponía en movimiento se hallaba en el último telar, al que no se pudo subir por el incremento que tomó el fuego desde el primer instante.

El maestro Cayo Vela declaró su creencia de que si el fuego se propagó tan rápidamente podía ser debido a que el teatro estaba recién pintado y desinfectado.

La desinfección se había hecho el día antes.

Explicó también su actitud al frente de la orquesta, que empezó a tocar para que el público se calmara.

Lo que declaran los artistas

Estos no han puesto en conocimiento de la autoridad judicial ningún detalle de interés. Casi todos han manifestado que no advirtieron el momento inicial del incendio, porque se hallaban en sus cuartos vistiéndose para el cuadro siguiente. Oyeron voces de fuego, y al salir de sus camerinos y ver las llamas, huyeron para ponerse en salvo.

A cada artista se le ha pedido lista de lo que tenía en su cuarto, de lo recuperado y de lo que les falte, sea porque lo haya destruido el fuego o porque les haya desaparecido.

A muchos de ellos les faltan objetos, prendas y dinero que tenían en sus cuartos.

El descombro

Ayer celebró una conferencia el juez especial con el alcalde y el director general de Seguridad para tratar de la manera como se han de realizar los trabajos de descombro, que están paralizados.

En el lugar del suceso permanece un retén de bomberos; pero sólo para evitar en un momento dado que el fuego se reproduzca.

Sigue sin identificar un cadáver

A pesar de las suposiciones de algunas personas que han desfilado por el Depósito, queda sin identificar un cadáver.

Hoy se procederá a su sepelio, puesto que han transcurrido ya las setenta y dos horas que marca la ley. Después se expondrá su fotografía a la puerta del Depósito.

Los Ayuntamientos deberán organizar las suscripciones

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Con diferencia sólo de horas, se han producido en España las dos grandes catástrofes de Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud, y aunque los Reyes, el Gobierno, los dos Ayuntamientos y algunos particulares han acudido socorro de las familias que sufren dolores y daños, el caso es de aquellos que, por su singularidad, requieren el esfuerzo ciudadano, pues ni con medio millón de pesetas se logrará la reparación de los daños particulares deducidos de cada uno de los siniestros.

Así, es preciso, sin que el Gobierno eluda el cumplimiento de sus obligaciones, en cuanto a la reparación de edificios oficiales y reposición del material perdido, reunir un millón de pesetas o más para llenar los deberes humanitarios que a la sociedad incumben, y en los que no debe ser sustituida para que no se anestesien los sentimientos de caridad cristiana, que tanto la honran; en uno y otro caso, deben ser los respectivos Ayuntamientos los que organicen, recauden y distribuyan las suscripciones, y a ellos deberán enviarse lo más pronto posible por las entidades y personas que

quieran aportar su óbolo a esta obra las cantidades que donen.

El Gobierno está seguro de que la Prensa contribuirá con la publicidad y, más eficazmente aún, con la exaltación de sentimientos, al buen resultado de las suscripciones que se inician.»

SAN SEBASTIAN.—El presidente ha remitido el siguiente telegrama:

«Don Cándido Lobera, presidente de la Junta municipal de Melilla.—Como en la Prensa he escrito una nota, exaltando los sentimientos de caridad de los españoles, para que acudan a remediar las catástrofes de Madrid y Melilla, a los Ayuntamientos respectivos corresponde organizar, recaudar y distribuir la entrega de cantidades, y tal vez facilitar la contabilidad del Ayuntamiento de su presidencia, abrir cuentas corrientes en Madrid y Melilla. Le saludo y reitero mi sentido pésame.»

SUSCRIPCIONES Y DONATIVOS

El Círculo de la Unión Mercantil había tomado el acuerdo de abrir una suscripción, encabezándola con 5.000 pesetas; pero, iniciada ésta por el Ayuntamiento, la Junta del Círculo ha acordado enviar al alcalde la cantidad votada y recomendar a todos los comerciantes e industriales que tengan el propósito de suscribirse que lo hagan en el Ayuntamiento.

—Don Fortunato Artacho, que, como ya dijimos, se encontraba en el teatro al ocurrir el incendio y pudo salir ileso del local, ha entregado en la Administración de «El Debate» 1.000 pesetas para las familias de las víctimas.

—En la calle del Mediodía Chica, número 10, primero, se ha abierto una suscripción, encabezada con 1.000 pesetas, por la Asociación Benéfica de la Latina, con el fin de socorrer a los damnificados por el incendio de Novedades y domiciliados en dicho distrito. También se atenderá a las otras víctimas, para lo cual se han enviado 500 pesetas al alcalde. Lleva recaudadas 2.273 pesetas. El marqués de Puerto Seguro ha contribuido con 1.000 pesetas.

—Organizada por nuestro colega «El Imparcial», con la cooperación de la Orquesta Filarmónica, se verificará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el teatro de la Zarzuela, un concierto, cuyos fondos se destinan a engrosar la suscripción pública abierta por el Ayuntamiento a favor de los damnificados por la catástrofe de Novedades.

La Orquesta Filarmónica ha preparado para este concierto, con el cual se inaugura la temporada musical en Madrid, un selectísimo programa. Las butacas costarán cuatro pesetas.

—El comisario de Alemania en la Exposición de Barcelona, doctor Georg Von Schnicker, entregó al ministro de Trabajo 500 pesetas con destino a los damnificados de Novedades.

SEVILLA

Una corbeta chilena, a Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado a Sevilla el embajador de Chile en España, Sr. Rodríguez Mendoza. Seguidamente visitó las obras del pabellón chileno, que se levanta en la Exposición Iberoamericana. Le acompañó el alcalde. Después recorrió todas las obras, y se mostró satisfecho de lo adelantadas que se encuentran. Estarán terminadas en el mes de marzo de 1929, fecha señalada oficialmente para la inauguración del Certamen.

Como obra arquitectónica, este pabellón es algo de verdadera importancia. Tiene un área de 5.000 metros cuadrados, y en el edificio se completan los estilos colonial español y el propio de Chile. Se construye a base de una superposición de planos, que aluden a la orografía de Chile.

El embajador ha dado la noticia de que el día 11 de octubre llegará al puerto de Sevilla, para concurrir a la Fiesta de la Raza, la corbeta de guerra chilena «Baquedano», que en la actualidad realiza la vuelta al mundo. Manda la corbeta el comandante Allard Huber.

El viaje de estudios de los médicos norteamericanos

SEVILLA.—Los médicos norteamericanos han salido para Gibraltar. Recorrieron la ciudad y visitaron la Academia de Medicina y las obras del pabellón que los Estados Unidos construyen en el recinto de la Exposición.

La boda del príncipe Chichibú

LONDRES.—En el palacio real de Tokio ha tenido lugar, con todo el ceremonial ritual de los tiempos pasados, la boda del Príncipe Chichibú, presunto heredero del Trono imperial japonés, con la señorita Satsuko Matsudaira, hija del embajador japonés en Washington, y nacida en esta capital.

La novia tiene en la actualidad diecinueve años.

Con motivo de tal acontecimiento, en todo el Japón se han celebrado grandes festejos.

La ceremonia, como hemos dicho, tuvo lugar en el santuario del palacio real. El Príncipe entonando himnos de los del siglo pasado, informó a las diosas ancestrales que él tomaba a Satsuko por esposa. Mientras los sacerdotes entonaban los cánticos rituales, la pareja mezcló su sangre, como prueba de que su unión era óptima. Después procedieron al cambio del arroz y vino sagrados. La novia, aunque educada en las ideas occidentales, vestía el antiguo kimono y peinaba su cabeza al antiguo estilo. Una pequeña corona sagrada adornaba su cabeza.

Después de la ceremonia los novios se dirigieron al nuevo palacio del Príncipe, para celebrar el banquete nupcial.

Después de la ceremonia los novios se dirigieron a una espada forjada hace novecientos años.

Esta tarde se han trasladado al palacio real, donde han sido recibidos oficialmente por el Emperador y la Emperatriz.

La colonia veraniega de Pozuelo de Alarcón

En Pozuelo de Alarcón, y organizadas por algunos señores de la colonia veraniega, entre los que figura la señora de Vilches (esposa del célebre actor) los Sres. Ollas, Vallarino y Puebla, y patrocinadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo, se van a celebrar los días 28 y 29 del corriente, para con sus ingresos aumentar la suscripción a favor de dichos damnificados, dos funciones de teatro, hechas por distinguidos aficionados: una en la colonia de la estación el día 28 y otra en el casino del pueblo el día 29. En todas ellas tomarán parte las hijas del célebre actor Sr. Vilches con los Sres. Ollas, Gohi, Puebla, G. de la Peña y F. Golfín.

Telegramas del extranjero

Una acusación contra el jefe del partido comunista

BERLIN.—El Comité central del partido comunista alemán ha facilitado una nota, diciendo lo siguiente:

«El jefe del partido comunista alemán, Sr. Thaelmann, que fué candidato oficial del partido en las últimas elecciones presidenciales del Reich, queda suspendido en sus funciones, y se le ha invitado a explicarse ante el Consejo ejecutivo de la III Internacional, en Moscú. El Sr. Thaelmann saldrá mañana para Rusia.»

El Sr. Thaelmann está acusado de haber ocultado al Comité central la conducta del secretario del grupo comunista de Hamburgo, Sr. Wittor, quien, al parecer, gastó en diversiones y francachelas una suma de dinero que se le había entregado para fines políticos. El señor Wittor ha declarado que la acusación no pasa de ser un mero pretexto para alejar de la dirección del partido al Sr. Thaelmann, y dejar abierto el campo a la ambición del grupo que capitanea el Sr. Ewert, y que quiere asumir la dirección del partido comunista moderno.

El resto del Ejército nordista, aniquilado

TIENTSIN.—Ocho trenes abarrotados de soldados nordistas del Ejército de Chantung, que se retiraban de Luens Chou a Tong Chan, han sido atacados durante todo el trayecto por las fuerzas nacionalistas, atrincheradas cerca de la vía férrea.

A consecuencia del fuego encarnizado han muerto más de 3.000 soldados nordistas. El resto se ha rendido, después de inútil resistencia. Varios ladrones nordistas han sido desarmados. Los que resistieron han sido inmediatamente desarmados con ametralladoras.

España en la Feria Internacional

PRAGA.—El «stand» español de la Feria Internacional de Praga, instalado en el Palacio Central, llamado «de las Industrias», continúa atrayendo la atención del público, y es visitado por numerosísimas personas.

El gobernador civil de Sevilla

COLONIA.—Ha llegado a esta ciudad D. José Cruz Conde, gobernador de Sevilla.

Visitará el Ayuntamiento y la Exposición de la Prensa.

INFORMACION POLITICA

El presidente, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En el expreso, llegó el presidente del Consejo, que ocupaba el «break» de Obras públicas.

Le acompañaban un hijo suyo y el conde de Bailén. Desde Burgos venía también el capitán general de la región.

En la estación le esperaban el gobernador civil y algunos individuos de la Unión Patriótica y del Somatén.

El presidente se dirigió seguidamente al ministerio de jornada. Subirá a Miramar para cumplimentar a las Reinas.

Seguramente, desde Guernica, volverá aquí, el domingo, para regresar a Madrid el lunes.

Despacho de la Presidencia

El presidente recibió al encargado de Negocios de Francia, quien le dió el pésame oficial, en nombre de su Gobierno y del pueblo francés, con motivo de las catástrofes que han enlutado a España.

El presidente recibió al gobernador militar, al alcalde, al comandante de Marina y al delegado de Hacienda.

También recibió a varias Comisiones de la Sociedad Oceanográfica, que le invitaron a la inauguración del Palacio del Mar, que se celebrará el lunes, a las cinco de la tarde, y a la que prometió asistir.

El presidente manifestó a los periodistas que trae a la firma de D. Alfonso sesenta y cuatro decretos.

Hablando de las últimas catástrofes, dijo que, en el orden sentimental, ambas son muy parecidas. La catástrofe de Melilla afecta a la colonia de pobres emigrantes.

Añadió, hablando con el alcalde, que aplaude el acuerdo del Municipio de contribuir con 10.000 pesetas al socorro de las víctimas de Madrid; pero también le indicó la necesidad de hacer algo por las víctimas de Melilla.

Por la noche comió en Palacio, invitado por la Reina, y hoy visitará los cuarteles.

GUARDIA CIVIL

ASCENSOS.—Se concede el empleo de suboficial al sargento Leandro Cañas Martín.

LICENCIAS.—Se concede de veintinueve días al cabo Juan Ruiz Nadara, y de veinticinco días al José Carretero Escamilo.

TRATAMIENTOS.—Se concede el dictado de don al corneta Emilio Chacón Orellana.

SUCESOS

Se desmanda una vaca, y hiere a una mujer

Ayer tarde, a primera hora, se produjo una gran alarma en los alrededores de la estación del Mediodía, con motivo de haberse desmandado en dicho sitio una vaca, que era conducida al Matadero.

El animal se internó por la calle de Santa Isabel, y llegó hasta la Torrejilla del Leal, causando durante el trayecto numerosos sustos y carreras, y se estacionó, después de pasar por la de los Tres Peces, frente a la Comisaría del distrito del Hospital.

El animal embistió a una mujer, a la que encontró en el trayecto, y le produjo lesiones leves.

Ya frente a la Comisaría citada, fué muerta por el diestro José Iglesias, que

vive en la calle de la Fe, apuntillándola, mientras dos guardias y un agente de la referida Comisaría la tenían sujeta por los cuernos.

La pared medianera de una casa hundida amenaza derrumbarse

El pasado lunes se derrumbó un muro en una casa en construcción de la calle de Lista, número 70, y, con motivo del accidente, resultaron muertos dos obreros y heridos otros varios.

Ayer, el maestro de obras de la casa inmediata, señalada con el número 72, advirtió que amenazaba desplomarse la pared medianera entre dichas dos casas, por lo cual dió el aviso a las autoridades, que dispusieron que se presentara en aquel lugar el servicio de bomberos para tomar las medidas pertinentes, a fin de evitar una desgracia.

Los trabajos que se realizaban en ambas casas han sido suspendidos.

LA BOLSA

Table with market data for Madrid, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Acolones, and Moneda extranjera.

CARABINEROS

PASES.—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes el teniente de Infantería D. Blas Moreu Berbales.

La legislación y los Tribunales

La separación de lo que son leyes, Reales decretos y Reales órdenes, para que las disposiciones de plano inferior no deroguen las de otra superior es de importancia notoria cuando se trata de penalidades.

Una Real orden que fué comentada, de cuya rectitud e intención no cabe dudar, pero que jurídicamente merece el análisis correspondiente, mucho más cuando por el tiempo transcurrido no puede atribuírse a pasiones ni a intereses determinados, es la de 13 de septiembre de 1921, que figura en la Colección Legislativa del Ejército con el número 204. Por ella se estableció que mientras durasen las circunstancias de entonces, que eran motivadas por la guerra de Marruecos, se considerasen cometidos en tiempo de guerra los delitos o faltas graves de deserción. Esta Real orden planteó, más que una cuestión de derecho, una cuestión de jurisdicción, que el Consejo del Supremo de Guerra y Marina, había ya resuelto en sentencia de 9 de julio de 1908, en causa instruida contra don Pablo Iglesias y don Roberto Castrovido.

He aquí la acertada doctrina de la Sala: «Considerando que con arreglo al artículo 76 de la Constitución de la Monarquía corresponde exclusivamente a los Tribunales de Justicia la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, y que este concepto contitucional impone al Consejo Supremo de Guerra y Marina la obligación de aplicar la ley de 23 de marzo de 1906 con independencia de la Real orden de 23 de abril siguiente, aunque se tenga presente como exposición de doctrina y orientación a que obedeció el Gobierno al presentar el proyecto que dió por resultado aquella ley».

Este sano criterio, que aparta el gravísimo perjuicio que ocasionaría en cualquier Estado la invasión de unos poderes en otros, nos lleva a estimar que acerca de lo prescrito por el Código de Justicia Militar, no cabe ordenar a los Tribunales judiciales los modos o circunstancias preceptivas en la aplicación de sus artículos y de las sanciones.

De admitirse el que por una Real orden o por un Real decreto, se fije cuando son las deserciones en tiempo de paz o de guerra, es señalar el camino para que por disposiciones gubernativas se creen figuras de delitos o extensiones de penas, alterando lo escrito en las leyes.

Nuestro Código de Justicia Militar, tiene establecidas las sanciones «en tiempo de guerra» y «territorio declarado en estado de guerra», que no guardan sinonimia, y son los tribunales quienes han de estimar si los delitos se cometen en paz o en esas situaciones anormales, sin que sea facultad discrecional, ni reglada, del poder ejecutivo, determinar cuándo los delitos se han de reputar comprendidos en unos casos o en otros.

Sólo le ha sido concedida cierta facultad al Gobierno Central—concepto que implica la necesidad de un Real decreto—en el artículo 9, número 3.º del Código de Justicia Militar para los casos de rebelión, sedición, etcétera.

Ni aún los Bandos de un ejército en campaña los ha reputado el Consejo Supremo con virtualidad coercitiva suficiente para imponer al juzgador la situación de hecho sobre la que ha de juzgar, y así se observa por constante jurisprudencia, que habiéndose ordenado en uno ellos, vigente mucho tiempo, que se consideraban posiciones al frente del enemigo «atales» y «acuales», y originando que las deserciones cometidas en las mismas se penasen con la gravedad prescrita por nuestro Código, la Sala de Jus-

ticia del Consejo Supremo, desechó la potestad gubernativa de fijar cuándo estaba el enemigo al frente.

Si no hay razón que justifique el reservar a la función gubernativa para efectos judiciales, la determinación de cuándo existe enemigo al frente, tampoco la hay para que decreta u ordene, a los mismos efectos, cuándo se han de considerar los delitos del Código como perpetrados en paz o en guerra. Atribuciones tiene el Poder ejecutivo para declarar los territorios en estado de guerra; pero no para invadir la función judicial encuadrándole los delitos en situaciones excepcionales, situaciones que, según el derecho y los hechos, quedan a la apreciación de los Tribunales. Son los de guerra, según el estado de hecho y de derecho en el lugar de una deserción, quienes han de resolver si fué o no cometido en tiempo de paz.

Así como en momentos dictatoriales es natural que todas las disposiciones, aun cuando rocen con las leyes, y aun siendo contrarias a ellas, han de ser acatadas porque es la fuerza quien las impone, en los estados normales de un país, no cabe que se invadan las atribuciones de unos poderes por otros pues esto crearía situaciones violentas en la legislación y agravios a la función más importante del Estado, que es la Justicia.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Telegramas de última hora

Admirable rasgo de honradez de una asturiana

GIJON.—En la calle de Rodríguez Sampedro, Nieves González, con domicilio en el número 19 de dicha calle, se encontró un sobre del Banco Gijonés de Crédito, con valores declarados por pesetas 300.000, y lo entregó al guardia municipal del distrito.

Está siendo elogiadísimo el admirable rasgo de honradez de esta asturiana.

Júbilo en Alicante por una noticia

ALICANTE.—Ha producido gran júbilo en la población la noticia de haberse acordado en Consejo de ministros que el castillo de Santa Bárbara se convierta en parque público, desapareciendo la prisión militar.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional).—Es tanta la expectación para el estreno de la zarzuela de Hernández Catá y maestro Guerrero, titulada «Martierra», que no quedan palcos ni butacas.

Mañana sábado, a las diez y media, y el domingo, a las seis y media y diez y media, se pondrá en escena «Martierra».

Se despacha en contaduría para estas funciones, de cuatro a ocho.

COMEDIA.—La empresa ha colocado en distintos sitios del teatro el siguiente aviso: «Este teatro reúne todas las condiciones de seguridad exigibles. Todo él está construido con materiales incombustibles, lo mismo la sala y pasillos que el escenario, techo y armadura. Hay dos cuadros de luz que funcionan independientemente: uno para el escenario y sala y otro para pasillos y vestíbulos. El telón metálico bajará todas las noches a la vista del público en el primer entreacto.»

LARA.—Sigue en este teatro el éxito extraordinario de «Los mosquitos». Tarde y noche. Cuatro pesetas butaca.

ESLAVA.—Esta tarde, «Cuento de amor», de Benavente, y «Sonata», de Francisco de Viu. Por la noche, «No tengo nada que hacer», de Felipe Sossone.

Mañana sábado, a las diez y media, estre-

no del drama en cuatro actos, original de Eusebio de Corbea, «Los que no perdonan».

Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Esta noche, inauguración de la temporada, con la comedia de gran éxito «La eterna invitada».

Mañana y pasado, tarde y noche, «La eterna invitada».

Se despacha en contaduría.

PRINCESA.—De verdadero acontecimiento podrá calificarse la presentación de Ricardo Calvo ante su público de Madrid, mañana sábado, 29, con la grandiosa obra de Calderón, «Lo vida es sueño», donde el gran actor obtiene uno de sus más definitivos triunfos.

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Éxito entusiasta de la magnífica comedia, de Avelino Artís traducida del catalán por Arturo Mori «Cuerdo amor, amor y señor», de la que son principales intérpretes Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

CHUECA.—Hoy viernes, tarde y noche, «La mejor del puerto», por la compañía de Novedades.

Próxima semana, inauguración de la temporada cinematográfica en este elegante cine, con la grandiosa superproducción «El capitán Blood», famosas y emocionantes aventuras entre corsarios.

CIRCO DE PRICE.—La gran compañía de circo, Dos «debut», Liana Loyal, con su originalísimo número de cincuenta palomas. Forman parte de este magnífico programa Frederique, la bailarina excéntrica de fama mundial, y el mago del ilusionismo, Maieroni.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las diez y media, Martierra (estreno).

LARA.—A las siete y a las once, Los mosquitos.

INFANTA ISABEL.—A las diez y tres cuartos, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Cuerdo amor, amor y señor.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y tres cuartos, No tengo nada que hacer.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La princesa del circo.

CHUECA.—A las siete y a las once, La mejor del puerto.

MARTIN.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorta! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, La Penitencia. A las diez y tres cuartos, Don Amancio, el Generoso, o Hasta el fin nadie es dichoso.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, El viajante en cueros. A las diez y tres cuartos, Alí-Guí y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y a las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, la gran compañía de circo. ¡Dos débuts! Diana Loyal, con sus 50 palomas; Frederique, la bailarina excéntrica, y Maieroni, suntuoso espectáculo de ilusionismo.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media: Noticiario Fox, La casa de la Troya.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Advertisement for 'Grandes Almacenes Félix Gómez' located at 'CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID'. It describes a well-stocked store with various goods and offers details for home delivery.

Advertisement for 'O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE', a disinfectant. It claims to be the only one effective against influenza and other diseases, and is available for general representation in Spain and Portugal.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 -- MADRID -- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCES · ALEMAN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Cantábrico-Cuba-Méjico-Nueva York

Vapor «Alfonso XIII». — Salida de Santander, el 13 de octubre, y de La Coruña, el 15.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Vapor «Reina Victoria Eugenia». — Salida de Barcelona, el 5 de octubre, y de Cádiz, el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Nueva York

Vapor «Magallanes». — Salida de Barcelona, el 2 de octubre, y de Cádiz, el 7.
Vapor «Marqués de Comillas». — Salida de Barcelona, el 24 de octubre, y de Cádiz, el 29.

Línea Mediterráneo-Costafirme-Pacífico

Vapor «León XIII». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 23.

Línea de Filipinas

Vapor «C. López y López». — Salida de Cádiz, el 10 de octubre, y de Barcelona, el 15.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». — Salida de Barcelona, el 15 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnáiz». — Salida de Barcelona, el 7 de octubre, y de Cádiz, el 10.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, NUMERO 8, BARCELONA, y en la Agencia de MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA ·· LITOGRAFIA ·· RELIEVES ·· OBJETOS DE ESCRITORIO ·· LIBROS HOJAS MOVIBLES ·· ENCUADERNACION ·· ARTICULOS DE DIBUJO ·· PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK ·· CAJAS PARA DOCUMENTOS ·· CARNETS ·· CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesoras y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Smith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-70. Garantizada en absoluto para uso de todas las palomas y cargas. Cálculo de acero. Caja de nogal. Diámetro con resaca. Seguro automático. El modelo 217 705 pesetas.
Señal: . Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de mag. única presentación. Cañones de chok de acero extra triple cierre. Pursey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático. Perfectísimo. Caja de nogal selecto. Un calibre y grado de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B B 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las palomas y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En carbón a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOL
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALANDESA - MADRID 44

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al Jefe de Correo, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correo.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID